

EDIFICIO: CORTÉS, Hernán, nº 13

DENOMINACIÓN:

GRADO DE PROTECCIÓN:

INTERÉS ARQUITECTÓNICO (B)

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

Los arquitectos Regino y José Borobio Ojeda proyectaban en (diciembre de) 1935 esta casa destinada a viviendas, promovida su edificación por Andrés Lucía.

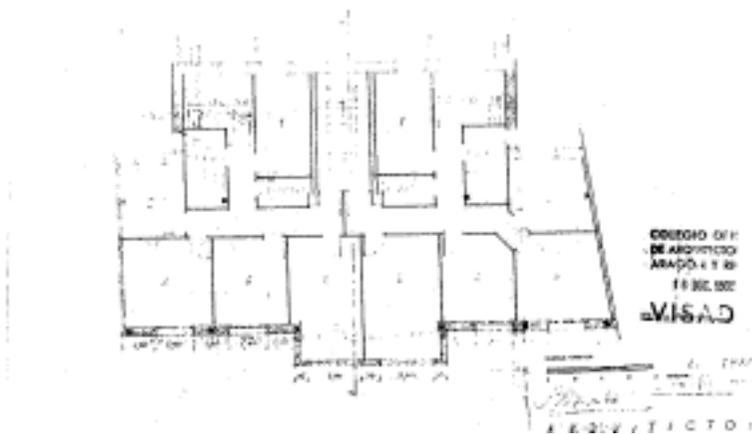
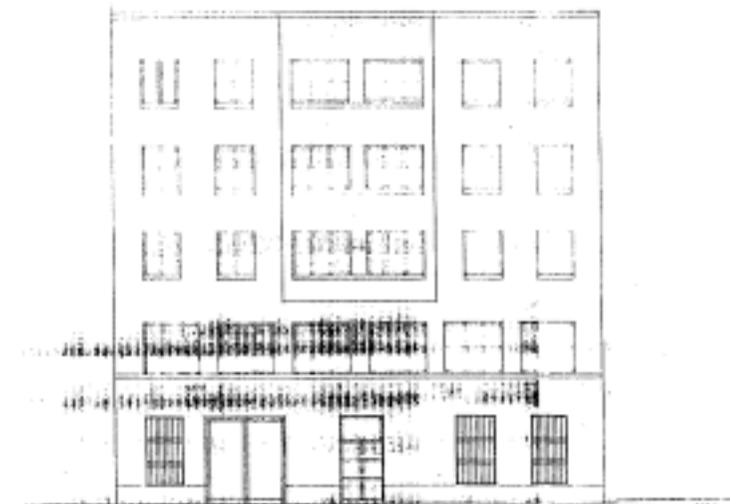
Está edificada entre medianerías y consta de cinco plantas (B+4). En la fachada, muy bien compuesta, se alterna, como es habitual en esta ciudad, el ladrillo pardo visto y el revocado. Su amplitud presenta un acertado juego compositivo de carácter simétrico a base de un cuerpo volado de miradores en el centro, que se prolonga en dos balcones que lo flanquean con barandillas de barco (no previstas en el proyecto). En la primera planta alzada se dispone una sucesión de vanos destinados a oficinas.

El hábil juego de la fachada, la carencia de alero y el uso de barandillas "de barco" sitúan este edificio plenamente dentro del racionalismo que acusa la influencia local (uso del ladrillo), siendo una de las obras más interesantes de la producción de los Borobio en estos años (1925-26).

FUENTES: Archivo Municipal

BIBLIOGRAFÍA:

RABANOS FACI, C. *Vanguardia frente a tradición en la arquitectura aragonesa (1925-1939)* El racionalismo, Zaragoza, 1984.
POZO MUNICIO, J. M. *Regino Borobio Ojeda (1895-1976) Modernidad y contexto en el primer racionalismo español*, Zaragoza, 1990.



INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN
FACHADAS, CAJAS DE ESCALERAS Y CERRAJERÍAS

ÁREA

18